PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2019/2020

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización
B. Organización del departamento de coordinación didáctica
C. Justificación legal
D. Objetivos generales de la etapa
E. Presentación de la materia
F. Elementos transversales
G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
J. Medidas de atención a la diversidad
K. Actividades complementarias y extraescolares
L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 1º DE E.S.O.
FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 2º DE E.S.O.
FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 3º DE E.S.O.
FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 4º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2019/2020

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asímismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

El Instituto de Enseñanza Secundaria Bûry Al-Hamma tiene las siguientes características importantes para el desarrollo de la programación. En el PEC se encuentra una información detallada sobre todos estos apartados:

Medio físico: Está situado en Baños de la Encina, una población en torno a 3.000 habitantes, situada a unos 15 Km. de Linares, un núcleo de población que supera los 60.000 habitantes. En el municipio hay además, un colegio de Educación Infantil y Primaria, Nuestro Padre Jesús del Llano.

Medio socioeconómico y cultural: Un porcentaje alto de las familias de nuestros alumnos son consideradas, por ingresos económicos, de clase media o media-baja. El nivel de estudios de padres y hermanos es medio-bajo, siendo el principal motor de la economía de la localidad la agricultura y el comercio, y en menor porcentaje, la pequeña industria.

Estudios impartidos en el centro: En nuestro instituto se imparten enseñanzas de ESO, con dos líneas en 2º de ESO y una en el resto de cursos, además en 2º y 3º de ESO hay sendos grupo del PMAR. En total se encuentran matriculados en el Centro 117 alumnos/as.

Horarios: El instituto imparte enseñanzas en horario de mañana, comenzando las clases a las 8:10 y finalizando a las 14:40 horas, con un total de seis clases al día de 60 minutos y recreo de media hora entre la 3ª y 4ª clase.

Distribución del alumnado por grupos: El curso de 1º de ESO cuenta con un total de 22 alumnos, entre los que no se encuentra ningún repetidor/a. En cuanto a 2º de ESO, existen dos grupos que cuentan con 19 alumnos cada uno, existiendo un único alumno/a repetidor/a matriculada en el grupo de 2º B. Por su parte el grupo de 3º ESO cuenta con un total de 30 alumnos/as, de los cuales 5 son repetidores. Finalmente, el curso de 4º ESO, cuenta con 26 alumnos/as, no existiendo ningún repetidor en el grupo.
Existen igualmente dos grupos de PMAR, en 2º de la ESO con un total de 5 alumnos/as matriculados y en 3º de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

la ESO, con un total de 9 alumnos/as matriculados.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Este curso, el departamento queda de la siguiente manera:

Profesora: Jeanine Parrilla Pérez

Distribución de alumnos por grupo:

1º ESO: 13 alumnos (2 horas)

2º ESO A: 19 alumnos (2 horas)

2º ESO B: 13 alumnos (2 horas)

3º ESO: 14 alumnos (2 horas)

4º ESO: 14 alumnos (3 horas)

Otra asignatura impartida por el Departamento: Lengua en el grupo 2ºPMAR (4 horas) con 4 alumnas.

La reunión de departamento tendrá lugar los jueves de 10h10 a 11h10.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía
- Instrucciones de 08 de marzo de 2017 por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa.
- Instrucción 13/2019 de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación secundaria obligatoria para el curso 2019/2020.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.
El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. No en vano, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción.
En línea con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.
La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. De ahí la inclusión de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como materia específica en el primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) y en el segundo (cuarto curso).
En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia y que el alumnado ha podido ya iniciar su aprendizaje, incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser los suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. Por ello, en sus programaciones didácticas, los departamentos didácticos habrán de adecuar y adaptar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia a las necesidades del alumnado. Por lo tanto, la concreción curricular que se presenta para esta materia, no deja de ser una ejemplificación que deberá ser valorada por los docentes, en función del alumnado al que será dirigido.
La versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa (ibid.). Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y competencial.

F. Elementos transversales

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.
Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

Por lo tanto, conforme a lo que se establece en la introducción del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, trabajaremos los siguientes elementos transversales:

a) Valores y actitudes
EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA
Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo Las diferentes fases de realización de las actividades individuales y sobre todo las que se hacen en grupo (diseño, preparación del material, elaboración y presentación) deben permitir que se consiga la participación de los alumnos y las alumnas con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Es muy importante que comprendan que en los trabajos de investigación en grupo se necesita la colaboración de todos ellos y ellas. Interés por los

mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los hábitos de comportamiento democrático y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas Las actividades en grupo han de estar reguladas por una serie de normas y los alumnos y las alumnas han de poder hablar y discutir sobre ellas, aceptarlas y después cumplirlas. De la misma manera, pero en un ámbito más amplio, deben valorar de forma positiva la aceptación de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembros de la comunidad educativa. Así, poco a poco, se irá despertando su interés por la práctica de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL
Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra Los trabajos de investigación en grupo y las correspondientes actividades de discusión y de puesta en común realizadas por toda la clase ponen de manifiesto las diferencias de capacidad, de opinión y de potencialidad de cada alumno y alumna. En este sentido, conviene que los propios alumnos y alumnas distribuyan las tareas dentro del grupo, atendiendo a las preferencias y cualidades de cada persona. Ésta es una forma muy conveniente para que aprendan a valorar positivamente las diferencias entre las personas y entre las sociedades y culturas.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ
Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas. La discusión en clase de determinados temas de interés histórico y social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS
Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros períodos históricos En la elaboración de todos los materiales que se utilizan en el Área de Lengua Extranjera: Francés se ha intentado no caer en expresiones que puedan inducir a una interpretación sexista. En la redacción del texto y de las actividades se procura hablar siempre de hombres y mujeres, de alumnas y alumnos, etc. En las fotografías y en los dibujos se ha cuidado también la representación equitativa de ambos sexos.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Sensibilización por los elementos físicos y biológicos del medio natural. Los alumnos y las alumnas estudiarán las principales características de los diversos medios naturales existentes en el planeta, en Europa, así como el uso y la explotación de ese medio natural por parte del ser humano a lo largo de la Historia.

b) Conocimientos y capacidades

CONOCIMIENTO Y HABILIDADES LINGÜÍSTICAS
Desarrollo de las capacidades lingüísticas y el dominio del lenguaje a través de los conocimientos propios del área. El alumnado se familiarizará con la terminología básica propia de disciplinas varias. A su vez se potenciará la lectura comprensiva mediante la lectura, análisis, y comentario de documentos adaptados de diferentes tipos. Igualmente se fomentará la capacidad para producir y articular discursos orales y escritos de diversa índole.

CONOCIMIENTOS SOCIALES Y CÍVICOS
Desarrollo de las habilidades y virtudes cívicas que contribuyen a una mejor convivencia en sociedad. Se fomenta el desarrollo de las habilidades y virtudes cívicas para ejercer una ciudadanía responsable, propiciando el conocimiento de las particularidades socioculturales de los países en los que se habla el francés.

HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO
Desarrollo de la capacidad emprendedora del alumnado Se fomenta el conocimiento flexible en el que la alumna o el alumno relaciona lo que sabe con experiencias, valores y actitudes, produce algo nuevo a partir de lo que sabe, es decir, utiliza la información de forma novedosa, y esta flexibilidad mental es una condición que está muy relacionada con la competencia emprendedora.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Conocimiento y aplicación de las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Es conveniente llevar a cabo diversas actividades para que los escolares ejerciten el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La competencia en comunicación lingüística (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La competencia digital (CD), contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinaridad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la competencia social y cívica (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas. Igualmente, la competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado. Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de la Segunda Lengua Extranjera se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, el 4º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.
El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.
El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.
Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.
Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos/as independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».
Asímismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con los dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

A tal efecto, utilizaremos diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:
-pruebas escritas y orales
-escalas de observación diaria
-rúbricas
-redacciones
-trabajos individuales o en grupo
-exposiciones orales
Todo esto estará ajustado a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.
En nuestro centro contamos con un anexo en el que recogemos las diferentes medidas que tomamos. Dicho documento se realiza a principios de curso y está en un acta del Libro de Actas del Departamento.
El programa que concierne nuestro departamento es:
-Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Es el caso de una alumna de 2º con la asignatura pendiente de 1º y un alumno de 4º con la asignatura pendiente de 3º. En ambos casos, los alumnos ya no cursan la asignatura por lo que tienen que hacer un cuadernillo de actividades y entregarlo en una fecha predeterminada en cada trimestre. En ese caso, realizarán un examen en junio sobre dichas actividades. Si no entregaran el cuadernillo, realizarán directamente la prueba extraordinaria de septiembre.

Los demás programas con los que contamos en el Centro pero no se llevan a cabo en nuestro departamento por falta de necesidad son:
-Plan específico personalizado para el alumnado que no promocione de curso.
-Agrupamiento flexible/Apoyo con segundo profesor/a.
-Desdoblamiento de grupo.
-Adaptaciones Curriculares Significativas y No significativas.
-Programas de refuerzo de materias troncales 1º y 4º.
-Programas para la mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR).
-Actividades de refuerzo/profundización.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Podemos definir las actividades complementarias y extraescolares como aquellas que contribuyen de manera importante al desarrollo integral de la personalidad del alumno y constituyen un campo específico para la iniciativa y la capacidad de organización del Centro.
Las actividades complementarias y extraescolares deben considerarse como acciones complementarias que tienen como finalidad primordial, propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, a cuyo fin es imprescindible que trasciendan el ámbito puramente académico extendiendo la acción formativa de los alumnos hasta el medio en que el Centro Educativo se halle inserto e incidiendo en sus aspectos económicos, culturales, sociolaborales, etcétera, por lo que no deben enfocarse como actividades imprescindibles para la consecución de los objetivos específicos asignados a las determinadas materias, sino como un complemento de la acción instructiva y formativa de éstas.
Los objetivos a conseguir con la realización de actividades complementarias y extraescolares son:
-Favorecer el desarrollo personal de los alumnos y su acceso al patrimonio cultural, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, capacidad u origen social.
-Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales de los alumnos.
- Responder a las exigencias de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
-Compensar las desigualdades sociales, culturales o por razón de sexo, sin incurrir en el favoritismo, pero teniendo en cuenta las diversas capacidades de los alumnos.
-Preparar la inserción en la vida activa, para el desempeño de las responsabilidades sociales y profesionales propias de la existencia adulta.
Se consideran actividades extraescolares en los centros públicos de enseñanza, señalando algunos aspectos que las caracterizan:
-Completan la formación mínima que han de recibir todos los ciudadanos y ciudadanas.
-Son actividades que no pueden formar parte del horario lectivo, es decir, del horario que comprende la jornada escolar, incluidos los períodos de descanso que se establecen entre dos clases consecutivas.
-Tienen carácter voluntario, por lo que ningún alumno puede ser obligado a asistir a dichas actividades.
-No forman parte del proceso de evaluación individual por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas enseñanzas que integran los planes de estudios, aunque el proyecto debe ser evaluado como parte del plan anual de actuación del centro educativo.
-No pueden constituir motivo ni medio de discriminación alguna para ningún miembro de la comunidad educativa.

-No pueden tener carácter lucrativo.
-Deben incluirse en la programación general anual, una vez aprobadas por el Consejo Escolar del centro.

En cuanto a las previstas este curso, son las siguientes:
-Trabajar el día de Halloween (trabajo interdisciplinar en colaboración con el departamento de Inglés) (semana del 31 de octubre)
-Trabajar el día contra la Violencia de Género (semana del 24 de noviembre)
-Elaboración de Tarjetas Navideñas (semana anterior a las vacaciones de Navidad)
-Trabajar el día de la No Violencia (semana del 30 de enero)
-Concurso de Crêpes en todos los cursos para celebrar el día de la Chandeleur (semana del 4 de febrero)
-Elaboración de tarjetas de amor para el Día de San Valentín (semana del 14 de febrero)
-Trabajar el Día Internacional de la Mujer (semana del 8 de marzo)
-Celebrar el día de la Francofonía (semana del 20 de marzo)
-Jornadas de degustación de platos de países francófonos y anglófonos en colaboración con el Departamento de Inglés (fecha por determinar)
-Posible asistencia a una obra de teatro en Francés dependiendo de las posibilidades económicas de los alumnos y alumnas (fecha por determinar)
-Trabajar en todas las actividades de los programas y proyectos del Centro (fecha por determinar)

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

1. Desarrollo de proyectos interdisciplinares, fomentando la aplicación de metodologías más participativas y el aprendizaje por proyectos.
2.- Realización de dossier de actividades debidamente organizas y ordenadas, incluidas en las diferentes carpetas asignadas a cada uno de los diferentes departamentos didácticos y ubicadas en la sala de profesores para su uso por parte del profesorado de guardia.
3. Planificación coordinada de las actividades extraescolares y complementarias prevista para cada uno de los diferentes cursos, a fin de que las diferentes propuestas respondan realmente a las necesidades y características del grupo y exista un adecuado equilibrio entre el número y tipo de actividades ofertadas en relación con los diferentes grupos de alumnos/as, fomentando la participación de las familias en el desarrollo y/o planificación de las mismas.
4. Implementación de los instrumentos y recursos existentes en el seno de los departamentos para promover la evaluación de la práctica docente.
5. Desarrollo de actividades para la promoción de la lectura y escritura en el aula y para trabajar la competencia de aprender a aprender, mediante el establecimiento de instrumentos de evaluación comunes y consensuados por el equipo docente.
6. Fomento del uso de las TICs en las aulas y en la práctica docente. Séneca y Pasen.
7. Publicación de los criterios generales y específicos de evaluación, así como los de promoción y titulación a fin de mejorar el conocimiento que, de los mismos, han de tener las familias.
10. Planificación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad necesarias de manera coordinada y a través de los instrumentos de trabajo establecidos.
11. Colaboración con el ETCP para el desarrollo de cuantas actuaciones se enmarquen dentro del Programa de Tránsito.
12. Formación y desarrollo de metodología basada en ABP y elaboración de rúbricas con pautas comunes para los distintos instrumentos de evaluación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión:Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión:Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
17	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas:Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	**Ítem**
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : Los saludos. El alfabeto. Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpos y las enfermedades. Las sensaciones. La cultura: música y arte. Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Objetivos

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
2.3. Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
2.5. Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
2.6. Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
2.8. Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
2.10. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
2.13. Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

Objetivos

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
3.7. Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
3.9. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
4.2. Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
4.8. Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud

tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
1.13. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.

Objetivos

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
3.6. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.9. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.2. Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
4.3. Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4.4. Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
4.5. Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
4.6. Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
4.7. Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..
Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
Los saludos.
El alfabeto.
Los números.
El aspecto físico y psicológico.
Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
La cultura: música y arte.
Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.
5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:
Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
Reconocimiento y uso del acento.
Entonación y uso correcto de la puntuación.
Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
Diferencia entre las vocales orales y nasales.
Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
Pronunciación del imperfecto.
Distinción entre el estilo directo e indirecto.
Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud

tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.6. Estrategias de comprensión:Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
1.9. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.

1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
1.13. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

discurso.
1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
2.6. Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
2.10. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
2.12. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
2.13. Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.4. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.

Objetivos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
1.7. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
1.10. Estrategias de comprensión:Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Objetivos

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
2.6. Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
2.8. Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
2.10. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
2.13. Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.15. Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre

Estándares

temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
3.6. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4.18. Estructuras lingüístico-discursivas:Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

(simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..
Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
Los saludos.
El alfabeto.
Los números.
El aspecto físico y psicológico.
Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
La cultura: música y arte.
Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
1.7. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
1.9. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.

1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Estándares

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.

Objetivos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
3.6. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4.18. Estructuras lingüístico-discursivas:Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..
Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
Los saludos.
El alfabeto.
Los números.
El aspecto físico y psicológico.
Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
La cultura: música y arte.
Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.9. Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
2.11. Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
2.16. Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4.18. Estructuras lingüístico-discursivas:Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..
Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
Los saludos.
El alfabeto.
Los números.
El aspecto físico y psicológico.
Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
La cultura: música y arte.
Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.6. Estrategias de comprensión:Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.

Objetivos

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:
Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
Reconocimiento y uso del acento.
Entonación y uso correcto de la puntuación.
Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
Diferencia entre las vocales orales y nasales.
Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
Pronunciación del imperfecto.
Distinción entre el estilo directo e indirecto.
Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

4.7. Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.12. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	Allez! On commence!	Primer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2016		
Número	**Título**	**Temporización**
2	La rentrée!	Primer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2016		
Número	**Título**	**Temporización**
3	Nous parlons en français	Primer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2016		
Número	**Título**	**Temporización**
4	Au collège	Segundo trimestre
Justificación		
Decreto 111/2016		
Número	**Título**	**Temporización**
5	Ma famille au complet	Segundo trimestre
Justificación		
Decreto 111/2016		
Número	**Título**	**Temporización**
6	Il est où?	Segundo trimestre
Justificación		
Decreto 111/2016		
Número	**Título**	**Temporización**
7	Quelle heure est-il?	Tercer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2016		
Número	**Título**	**Temporización**
8	Comment sommes-nous?	Tercer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2016		

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

El aprendizaje de la Lengua Extranjera: Francés en el Primer Curso de la ESO se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:

1. Comunicación lingüística

Familiarizarse con el alfabeto y deletrear palabras en francés.
Conocer y emplear léxico para relacionarse con otras personas, presentarse y describirse a si mismo.
Asimilar vocabulario básico propio de la vida cotidiana y los entornos inmediatos: escuela, ciudad, casa, vestimenta, meses del año, etc.
Familiarizarse con particularidades fonéticas, gramaticales y ortográficas de la lengua francesa.
Asumir la estructura básica para plantear preguntas y responder preguntas sencillas
Observar ilustraciones y detectar la información que nos transmiten.
Desarrollar la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua.

2. Competencias sociales y cívicas

Comunicarse con otras personas haciendo uso básico de la lengua francesa: presentarse, preguntar la edad, preguntar o pedir información y aceptar o rechazar invitaciones.
Conocer fórmulas y recursos habituales en las conversaciones telefónicas.
Tener presente la adecuación del lenguaje a la situación en la que nos encontremos.
Identificar el diálogo como instrumento privilegiado de relación con los demás.
Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

3. Aprender a aprender

Leer sencillas reglas gramaticales y aplicarlas en las situaciones que las requieran.
Identificar el contexto en el que se utilizan determinadas palabras.
Hacer tests para verificar los conocimientos adquiridos.
Formar el masculino o el femenino de sustantivos y adjetivos.
Repetir los sonidos que hemos escuchado procurando reproducirlos con fidelidad.
Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

4. Conciencia y expresiones culturales

Reconocer los países en los que se habla francés y está presente la cultura francesa: la francophonie
Apreciar elementos esenciales de la civilización francesa.
Conocer fiestas tradicionales que se celebran en Francia.
Observar algunos monumentos y lugares representativos de Francia Familiarizarse con espacios naturales y paisajes franceses.

5. Competencia digital

Utilizar recursos de Internet para buscar información en lengua francesa sobre temas previamente propuestos.
Escuchar grabaciones y descubrir la información que nos transmiten
Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

7. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Familiarizarse con contenidos básicos expresados en lengua francesa sobre geografía física y humana, biología y física.
Conocer el alfabeto fonético internacional como sistema simbólico empelado en lingüística e identificar sus corresponden-cias con el alfabeto francés.
Valorar la lengua francesa como un instrumento de transmisión de conocimientos y de aprendizaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Los principios psicopedagógicos de los que partimos y que guiarán nuestra práctica docente se basarán en:

a) Una metodología activa y participativa buscando un aprendizaje constructivista, donde el alumno y alumna es el protagonista del proceso y el profesor y profesora el mediador en dicho proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo muy en cuenta los conocimientos previos, nivel de desarrollo y capacidades del alumno y alumna.

b) Aprendizaje significativo, es decir, acercarnos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales, para conseguir así una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna.

Estos principios que consideramos, suponen una estrategia metodológica flexible que debe ser adaptada tanto a la realidad diversa de los alumnos y alumnas, como de recursos y medios. Así pues, teniendo en cuenta que cada contexto y cada situación de aula requieren una actuación particular y concreta, no debemos olvidar que existen diversos caminos para alcanzar los objetivos propuestos.

La organización del proceso de enseñanza en la materia debe basarse en una serie de principios metodológicos, en consonancia con el proyecto de centro, tales como los siguientes:

- La adecuación del proceso de enseñanza a los conocimientos previos del alumno.

- Síntesis de los aspectos fundamentales que se tratan de enseñar.

- Continuidad y progresión de los contenidos.

- Interrelación de los contenidos.

- Actividad. Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje.

- Aprendizaje personalizado.

- Socialización.

- Creatividad.

- Evaluación del proceso educativo. Analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Asimismo, siguiendo el principio globalizador e integrador, se intenta que en cada unidad el discente, trabaje el mayor número de competencias, con actividades que lleven a ello.

El planteamiento metodológico debe tener en cuenta los siguientes principios:

Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad.

El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.

La actividad manual constituye un medio esencial para la materia, pero nunca es un fin en sí mismo.

La función del profesor es la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo objetivos, seleccionando actividades y creando situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos son:
Recursos Didácticos
Para cada tema los Recursos Didácticos de los que se dispone son los siguientes:
1. Libro del Alumno y de la Alumna El Libro del Alumno y de la Alumna consta de 6 temas para todos los Cursos.
2. Cuadernos de Actividades
Los Cuadernos de Actividades sirven para reforzar contenidos básicos del Libro del Alumno y de la Alumna. Se los facilitamos a través de fotocopias.
3. Materiales de elaboración propia.
4. Recursos Didácticos Direcciones de Internet. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.
5. Actividades de Evaluación Inicial. Una página de actividades diseñadas para evaluar los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar el estudio de cada uno de los temas. Actividades de Refuerzo y Ampliación. Una página de actividades de refuerzo y otra de ampliación permiten consolidar los conocimientos de los contenidos del tema y ampliar algunos aspectos importantes.
6. Actividades de Evaluación Final. Diez preguntas siguiendo el modelo de las evaluaciones de diagnóstico para la Educación Secundaria Obligatoria permiten evaluar el nivel de logro de cada uno de los Estándares de Aprendizaje alcanzado por los alumnos.
Recursos Organizativos
La organización de los recursos materiales y personales son un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:
Establecer los mecanismos de coordinación de responsabilidades educativas (los instrumentos, los espacios y tiempos de dicha coordinación).
Se establecerán las responsabilidades de la comisión de coordinación pedagógica, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes en todas las medidas de atención a la diversidad.
Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica para atención a la diversidad.
Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.
En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, salón de actos, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo...
Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional..
En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos: aún respetando las normas impuestas desde la administración educativa, la atención a la diversidad exige cierta flexibilidad para agrupar horas de clase distintas de las ordinarias. De este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinares, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones...etc.
En relación con el horario de los profesores, deben establecerse unos tiempos para la coordinación entre profesores de áreas distintas, y entre profesores de cursos diferentes.
La coordinación del profesorado es uno de los factores clave en la organización y la eficacia de la atención a la diversidad.

G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada.
Diferenciaremos dos procedimientos básicos de Evaluación.
-La Evaluación continua.
-La Evaluación a través de Pruebas escritas.
En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...
En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, tenemos un amplio abanico de Pruebas que facilita la Evaluación del alumnado en diferentes momentos del curso:
-Una Evaluación Inicial, en la que valoraremos los conocimientos previos que se tienen sobre cada uno de los aspectos evaluados antes de iniciar un tema o unidad didáctica valorando si: son suficientes, se deben mejorar o

se desconocen.
-Las Evaluaciones Trimestrales a realizar dos veces al trimestre y que facilitará la evaluación de grandes bloques de contenidos, estándares y competencias.
-Las Evaluaciones Finales que permitirán realizar una evaluación final o habilitar una prueba de recuperación para el alumnado que no haya superado previamente el curso.
En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.
La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje que el docente podrá evaluar a través de la Rúbrica de Evaluación.
Igualmente podremos llevar a cabo una Evaluación Competencial a partir de la rúbrica propuesta en el apartado.

Para llevar a cabo la calificación de nuestros alumnos tendremos en cuenta los siguientes criterios:
-Se calificarán los contenidos referentes a aspectos comunicativos, reflexión sobre la lengua (gramática, léxico, fonética) y los aspectos socioculturales.
-Se realizarán actividades y controles orales y/o escritos sobre lo aprendido en cada Unidad Didáctica.
-La participación activa en clase medirá los progresos en expresión oral así como la dramatización de diálogos sobre los actos de comunicación aprendidos (aplicar lo aprendido en una posible situación real). Se tendrá en cuenta la entonación.
-La comprensión y expresión escrita se valorará mediante actividades como redacciones, ordenar textos, componer textos, actividades de verdadero o falso,...
-Se valorará positivamente el esfuerzo e interés por el aprendizaje, así como el intento de expresarse en francés.

-De igual manera, la actitud de respeto del alumno ante sus compañeros, el profesor y ante el entorno físico del aula y del centro, será imprescindible para una calificación positiva de la asignatura. Una actitud extremadamente negativa se traducirá en la no superación de la asignatura, así como la ausencia continuada e injustificada de las clases y el abandono de la asignatura durante el desarrollo de las mismas (olvido constante del material, la no realización de las actividades, el desinterés mostrado,¿)
-El cuaderno de clase, que se revisará al menos una vez al trimestre, nos servirá para que el alumno demuestre que sabe tomar notas de forma autónoma, que es ordenado, que realiza y corrige los ejercicios,...
Se tendrá en cuenta la presentación y la corrección de las actividades.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 2º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión:Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión:Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
17	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas:Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	**Ítem**
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : - Los saludos. - El alfabeto. - Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpos y las enfermedades. Las sensaciones. - La cultura: música y arte. - Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Objetivos

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
2.3. Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
2.5. Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
2.6. Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
2.8. Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
2.10. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
2.13. Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

Objetivos

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
3.7. Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
3.9. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
4.2. Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
4.8. Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
1.13. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.

Objetivos

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
3.6. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.9. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.2. Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
4.3. Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4.4. Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
4.5. Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
4.6. Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
4.7. Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

elementos socioculturales.
4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..
Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.
El aspecto físico y psicológico.
Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.
5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:
Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
Reconocimiento y uso del acento.
Entonación y uso correcto de la puntuación.
Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
Diferencia entre las vocales orales y nasales.
Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
Pronunciación del imperfecto.
Distinción entre el estilo directo e indirecto.
Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.6. Estrategias de comprensión:Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
1.9. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.

1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
1.13. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
2.6. Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
2.10. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
2.12. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
2.13. Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.4. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
1.7. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
1.10. Estrategias de comprensión:Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Objetivos

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
2.6. Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
2.8. Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
2.10. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
2.13. Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.15. Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Estándares

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
3.6. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..
Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.
El aspecto físico y psicológico.
Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
1.7. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
1.9. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.

1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés

Estándares

articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
3.6. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..
Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.
El aspecto físico y psicológico.
Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.9. Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del

alumno.
2.11. Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
2.16. Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4.18. Estructuras lingüístico-discursivas:Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..
Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.
El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.6. Estrategias de comprensión:Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.

Objetivos

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:
Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
Reconocimiento y uso del acento.
Entonación y uso correcto de la puntuación.
Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
Diferencia entre las vocales orales y nasales.
Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
Pronunciación del imperfecto.

Distinción entre el estilo directo e indirecto.
Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.12. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	Tu te souviens?	Primer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
2	Je m'habille, tu t'habilles, nous nous habillons.	Primer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
3	Nos activités quotidiennes	Primer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
4	Où tu habites? Où tu bouges?	Segundo trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
5	Il faut que tu respires	Segundo trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
6	À table!	Tercer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
7	Notre corps	Tercer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

El aprendizaje de la Lengua Extranjera: Francés en el Segundo Curso de la ESO se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:
1. Comunicación lingüística
Familiarizarse con las particularidades fonéticas, gramaticales y ortográficas de la lengua francesa.
Asimilar vocabulario básico propio de la vida cotidiana y aproximarse al vocabulario empleado en diferentes ámbtitos de conocimiento relacionados con las ciencias naturales y sociales.
Asumir la importancia de la ortografía, la sintaxis y la ortología como bases de la comunicación lingüística.
Contestar preguntas sobre un texto, oral o escrito, que se ha trabajado previamente.
Observar ilustraciones y detectar la información que nos transmiten.
Relacionar imagen y texto, descubriendo cómo se potencian mutuamente.
Reconocer la estructura de un diálogo y la alternancia entre preguntas y respuestas que se produce en el mismo
Desarrollar la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua.
2. Competencias sociales y cívicas
Conocer fórmulas y recursos habituales en las conversaciones telefónicas.
Descubrir las frases adecuadas para una serie de situaciones propias de la vida cotidiana y de las relaciones sociales: preguntar, pedir información, iniciar un diálogo, pedir disculpas, etc.
Tener presente la adecuación del lenguaje a la situación en la que nos encontremos.
Identificar el diálogo como instrumento privilegiado de relación con los demás
Familiarizarse con diferentes espacios y ámbito sociales, sus nombres en freancés y sus particularidades en

Francia: la ciudad, los deportes y el ocio, la alimentación, etc.
Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.
3. Aprender a aprender
Leer sencillas reglas gramaticales y aplicarlas en las situaciones que las requieran.
Reescribir frases teniendo en cuenta que el resultado semántico tiene que ser el mismo.
Conocer la utilidad de los pronombres como elementos que evitan la repetición de palabras
Repasar el contenido de una audición por medio de la respuesta a preguntas sobre la misma.
Repetir los sonidos que hemos escuchado procurando reproducirlos con fidelidad.
Relacionar preguntas con sus respuestas correspondientes
Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
4. Conciencia y expresiones culturales
Conocer deportes que se practican habitualmente en Francia
Identificar formas que tienen los franceses de pasar el tiempo libre.
Conocer fiestas tradicionales que se celebran en Francia y en otros países francófonos.
Conocer aspectos significativos de la gastronomía francesa.
Entender las costumbres de los jóvenes franceses y familiarizarse con su entorno escolar.
5. Competencia digital
Empelar las TIC en la lectura y la producción de textos prestando especial atención a la redacción de correos electrónicos.
Utilizar recursos de Internet para buscar infromación en lengua francesa sobre temas previamente propuestos.
Escuchar grabaciones y descubrir la información que nos transmiten
Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
Adquirir habilidades para la reutilización de la información en la producción de textos orales y escritos propios.
Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
Reflexionar sobre experiencias personales y expresarlas lingüísticamente.
Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.
7. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
Desarrollar actitudes de interés por el conocimiento de diferentes materias y ciencias a través de la lectura de textos en lengua francesa.
Analizar, comprender y transmitir información relativa a diferentes ámbitos de las ciencias naturales y sociales.
Familiarizarse con léxico en francés relativo a la alimentación, el cuerpo humano y sus enfermedades, los animales, los estados de la materia y el medio ambiente.
Representar el mundo en sus diferentes ámbitos por medio del lenguaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».
Los principios psicopedagógicos de los que partimos y que guiarán nuestra práctica docente se basarán en:

a) Una metodología activa y participativa buscando un aprendizaje constructivista, donde el alumno y alumna es el protagonista del proceso y el profesor y profesora el mediador en dicho proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo muy en cuenta los conocimientos previos, nivel de desarrollo y capacidades del alumno y alumna.

b) Aprendizaje significativo, es decir, acercarnos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales, para conseguir así una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna.

Estos principios que consideramos, suponen una estrategia metodológica flexible que debe ser adaptada tanto a la realidad diversa de los alumnos y alumnas, como de recursos y medios. Así pues, teniendo en cuenta que cada contexto y cada situación de aula requieren una actuación particular y concreta, no debemos olvidar que existen diversos caminos para alcanzar los objetivos propuestos.

La organización del proceso de enseñanza en la materia debe basarse en una serie de principios metodológicos, en consonancia con el proyecto de centro, tales como los siguientes:

- La adecuación del proceso de enseñanza a los conocimientos previos del alumno.

- Síntesis de los aspectos fundamentales que se tratan de enseñar.

- Continuidad y progresión de los contenidos.

- Interrelación de los contenidos.

- Actividad. Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje.

- Aprendizaje personalizado.

- Socialización.

- Creatividad.

- Evaluación del proceso educativo. Analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Asimismo, siguiendo el principio globalizador e integrador, se intenta que en cada unidad el discente, trabaje el mayor número de competencias, con actividades que lleven a ello.

El planteamiento metodológico debe tener en cuenta los siguientes principios:

Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad.

El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.

La actividad manual constituye un medio esencial para la materia, pero nunca es un fin en sí mismo.

La función del profesor es la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo objetivos, seleccionando actividades y creando situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos son:
Recursos Didácticos
Para cada tema los Recursos Didácticos de los que se dispone son los siguientes:
1. Libro del Alumno y de la Alumna El Libro del Alumno y de la Alumna consta de 6 temas para todos los Cursos.
2. Cuadernos de Actividades
Los Cuadernos de Actividades sirven para reforzar contenidos básicos del Libro del Alumno y de la Alumna. Se los facilitamos a través de fotocopias.
3. Materiales de elaboración propia.
4. Recursos Didácticos Direcciones de Internet. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.
5. Actividades de Evaluación Inicial. Una página de actividades diseñadas para evaluar los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar el estudio de cada uno de los temas. Actividades de Refuerzo y Ampliación. Una página de actividades de refuerzo y otra de ampliación permiten consolidar los conocimientos de los contenidos del tema y ampliar algunos aspectos importantes.
6. Actividades de Evaluación Final. Diez preguntas siguiendo el modelo de las evaluaciones de diagnóstico para la Educación Secundaria Obligatoria permiten evaluar el nivel de logro de cada uno de los Estándares de Aprendizaje alcanzado por los alumnos.
Recursos Organizativos
La organización de los recursos materiales y personales son un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:
Establecer los mecanismos de coordinación de responsabilidades educativas (los instrumentos, los espacios y tiempos de dicha coordinación).
Se establecerán las responsabilidades de la comisión de coordinación pedagógica, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes en todas las medidas de atención a la diversidad.
Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica para atención a la diversidad.
Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.
En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, salón de actos, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo...
Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional..
En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos: aún respetando las normas impuestas desde la administración educativa, la atención a la diversidad exige cierta flexibilidad para agrupar horas de clase distintas de las ordinarias. De este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinares, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones...etc.
En relación con el horario de los profesores, deben establecerse unos tiempos para la coordinación entre profesores de áreas distintas, y entre profesores de cursos diferentes.
La coordinación del profesorado es uno de los factores clave en la organización y la eficacia de la atención a la diversidad.

G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada.
Diferenciaremos dos procedimientos básicos de Evaluación.
-La Evaluación continua.
-La Evaluación a través de Pruebas escritas.
En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...
En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, tenemos un amplio abanico de Pruebas que facilita la Evaluación del alumnado en diferentes momentos del curso:
-Una Evaluación Inicial, en la que valoraremos los conocimientos previos que se tienen sobre cada uno de los aspectos evaluados antes de iniciar un tema o unidad didáctica valorando si: son suficientes, se deben mejorar o se desconocen.

-Las Evaluaciones Trimestrales a realizar dos veces al trimestre y que facilitará la evaluación de grandes bloques de contenidos, estándares y competencias.
-Las Evaluaciones Finales que permitirán realizar una evaluación final o habilitar una prueba de recuperación para el alumnado que no haya superado previamente el curso.
En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.
La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje que el docente podrá evaluar a través de la Rúbrica de Evaluación.
Igualmente podremos llevar a cabo una Evaluación Competencial a partir de la rúbrica propuesta en el apartado.

Para llevar a cabo la calificación de nuestros alumnos tendremos en cuenta los siguientes criterios:
-Se calificarán los contenidos referentes a aspectos comunicativos, reflexión sobre la lengua (gramática, léxico, fonética) y los aspectos socioculturales.
-Se realizarán actividades y controles orales y/o escritos sobre lo aprendido en cada Unidad Didáctica.
-La participación activa en clase medirá los progresos en expresión oral así como la dramatización de diálogos sobre los actos de comunicación aprendidos (aplicar lo aprendido en una posible situación real). Se tendrá en cuenta la entonación.
-La comprensión y expresión escrita se valorará mediante actividades como redacciones, ordenar textos, componer textos, actividades de verdadero o falso,...
-Se valorará positivamente el esfuerzo e interés por el aprendizaje, así como el intento de expresarse en francés.

-De igual manera, la actitud de respeto del alumno ante sus compañeros, el profesor y ante el entorno físico del aula y del centro, será imprescindible para una calificación positiva de la asignatura. Una actitud extremadamente negativa se traducirá en la no superación de la asignatura, así como la ausencia continuada e injustificada de las clases y el abandono de la asignatura durante el desarrollo de las mismas (olvido constante del material, la no realización de las actividades, el desinterés mostrado,¿)
-El cuaderno de clase, que se revisará al menos una vez al trimestre, nos servirá para que el alumno demuestre que sabe tomar notas de forma autónoma, que es ordenado, que realiza y corrige los ejercicios,...
Se tendrá en cuenta la presentación y la corrección de las actividades.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión:Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión:Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
17	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas:Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	**Ítem**
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : Los saludos. El alfabeto. Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpos y las enfermedades. Las sensaciones. - La cultura: música y arte. - Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Objetivos

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
2.3. Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
2.5. Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
2.6. Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
2.8. Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
2.10. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
2.13. Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

Objetivos

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
3.7. Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
3.9. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
4.2. Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
4.8. Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud

tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
1.13. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.

Objetivos

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
3.6. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.9. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.2. Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
4.3. Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4.4. Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
4.5. Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
4.6. Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
4.7. Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..
Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
Los saludos.
El alfabeto.
Los números.
El aspecto físico y psicológico.
Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación

adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.6. Estrategias de comprensión:Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
1.9. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.

1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
1.13. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.

2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.

2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.

2.6. Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.

2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.

2.10. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)

2.12. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

2.13. Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)

2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.

2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).

2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.4. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios

tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.

1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.

1.7. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.

1.10. Estrategias de comprensión:Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.

1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.

1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas

1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Objetivos

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.2. Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
2.6. Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
2.7. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
2.8. Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
2.10. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
2.13. Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.15. Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación

adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
3.6. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
Los saludos.
El alfabeto.
Los números.
El aspecto físico y psicológico.
Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud

tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
1.7. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
1.9. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.

1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

3.6. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
3.8. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..
Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face

de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
Los saludos.
El alfabeto.
Los números.
El aspecto físico y psicológico.
Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
1.3. Estrategias de comprensión:Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.9. Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
2.11. Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
2.16. Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.10. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos

Estándares

o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Evidemment!
Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
Exclamación: Oh, quel desastre!
Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...
Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: ni..ni.
Disyunción: ou bien.
Oposición: par contre, or.
Causa: puisque, car.
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
Consecuencia: alors, donc.
Explicación: ainsi, car.
5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
5.4. Tiempos verbales:
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Imperativo presente en afirmativo y en negativo
Pasado: passé composé e imperfecto.
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
Durativo: être en train de + infinitif.
Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
5.6. Marcas de modalidad:
Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
Consejo: on pourrait, on devrait..
Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".
5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
5.9. Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.
5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
5.11. Marcas temporales:
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
Posterioridad: après, plus, tard.
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
Simultaneidad: en même temps, au moment où.
Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
Los saludos.
El alfabeto.
Los números.
El aspecto físico y psicológico.
Las tareas de la casa.
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
Las partes del cuerpos y las enfermedades.
Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
Los signos del zodiaco.
Las actividades de tiempo libre.
Las expresiones de cortesía.
Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
El alojamiento.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da

Estándares

instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.6. Estrategias de comprensión:Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.

Objetivos

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:
Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
Reconocimiento y uso del acento.
Entonación y uso correcto de la puntuación.
Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
Diferencia entre las vocales orales y nasales.
Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
Pronunciación del imperfecto.
Distinción entre el estilo directo e indirecto.
Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2.4. Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio

de divulgación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.12. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	Tu te souviens? À l'école...	Primer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
2	Les animaux et nous	Primer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
3	Quand je serai grand(e)...	Primer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
4	Toi + Moi + Eux + tous ceux qui le veulent	Segundo trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Número	Título	Temporización
5	Hier, aujourd'hui et demain	Segundo trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
6	On parle bien en français?	Segundo y tercer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
7	Le passé est composé	Tercer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
8	Il faut que tu respires	Tercer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

El aprendizaje de la Lengua Extranjera: Francés en el Tercer Curso de la ESO se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:
1. Comunicación lingüística
Familiarizarse con las particularidades fonéticas, gramaticales y ortográficas de la lengua francesa.
Reconoce y aplicar mecanismos para expresar finalidad, causa, condición o hipótesis.
Asumir la importancia de la ortografía, la sintaxis y la ortología como bases de la comunicación lingüística.
Contestar preguntas sobre un texto, oral o escrito, que se ha trabajado previamente.
Observar ilustraciones y detectar la información que nos transmiten.
Relacionar imagen y texto, descubriendo cómo se potencian mutuamente.
Reconocer la estructura de un diálogo y la alternancia entre preguntas y respuestas que se produce en el mismo
Desarrollar la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua.
2. Competencias sociales y cívicas
Conocer frases y expresiones que se pueden utilizar en distintas situaciones de nuestra vida cotidiana y en nuestras relaciones personales con los demás.
Relacionar mensajes SMS con las situaciones en las que se pueden utilizar.
Tener presente la adecuación del lenguaje a la situación en la que nos encontremos.
Valorar la utilidad de una serie de medios de transporte y las situaciones en las que se utilizan
Identificar el diálogo como instrumento privilegiado de relación con los demás
Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.
3. Aprender a aprender
Leer sencillas reglas gramaticales y aplicarlas en las situaciones que las requieran.
Repasar el contenido de una audición por medio de la respuesta a preguntas sobre la misma.
Reescribir frases teniendo en cuenta que el resultado semántico tiene que ser el mismo.
Conocer la utilidad de los pronombres como elementos que evitan la repetición de palabras
Repasar el contenido de una audición por medio de la respuesta a preguntas sobre la misma.
Repetir los sonidos que hemos escuchado procurando reproducirlos con fidelidad.
Relacionar preguntas con sus respuestas correspondientes
Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
4. Conciencia y expresiones culturales
Valorar positivamente la lectura en general y, particularmente, en lengua francesa como medio de aprendizaje y de ocio.
Conocer los paisajes, las costumbres y la cultura de la Bretaña
Identificar formas que tienen los franceses de pasar las vacaciones.
Conocer fiestas tradicionales que se celebran en Francia y en otros países francófonos.
Conocer los instrumentos musicales, su función y actividades relacionadas con el espectáculo.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

5. Competencia digital
Reconocer los tipos de libros y revistas y la información que nos puede transmitir cada uno de ellos.
Familiarizarse con los textos periodísticos y los oficios propios de la prensa.
Valorar y reflexionar el uso de Internet, los blogs y las redes sociales.
Utilizar recursos de Internet para buscar información en lengua francesa sobre temas previamente propuestos.
Conocer aspectos relacionados con los elementos y el uso del ordenador.
Escuchar grabaciones y descubrir la información que nos transmiten
Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
Reflexionar sobre experiencias personales y expresarlas lingüísticamente.
Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.
7. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
Analizar, comprender y transmitir información relativa a diferentes ámbitos de las ciencias naturales y sociales.
Desarrollar actitudes de interés por el conocimiento de diferentes materias y ciencias a través de la lectura de textos en lengua francesa.
Conocer el alfabeto fonético internacional como sistema simbólico empelado en lingüística e identificar sus correspondencias con el alfabeto francés.
Valorar la lengua francesa como un instrumento de transmisión de conocimientos y de aprendizaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».
Los principios psicopedagógicos de los que partimos y que guiarán nuestra práctica docente se basarán en:

a) Una metodología activa y participativa buscando un aprendizaje constructivista, donde el alumno y alumna es el protagonista del proceso y el profesor y profesora el mediador en dicho proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo muy en cuenta los conocimientos previos, nivel de desarrollo y capacidades del alumno y alumna.

b) Aprendizaje significativo, es decir, acercarnos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales, para conseguir así una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna.

Estos principios que consideramos, suponen una estrategia metodológica flexible que debe ser adaptada tanto a la realidad diversa de los alumnos y alumnas, como de recursos y medios. Así pues, teniendo en cuenta que cada contexto y cada situación de aula requieren una actuación particular y concreta, no debemos olvidar que existen diversos caminos para alcanzar los objetivos propuestos.

La organización del proceso de enseñanza en la materia debe basarse en una serie de principios metodológicos, en consonancia con el proyecto de centro, tales como los siguientes:

- La adecuación del proceso de enseñanza a los conocimientos previos del alumno.

- Síntesis de los aspectos fundamentales que se tratan de enseñar.

- Continuidad y progresión de los contenidos.

- Interrelación de los contenidos.

- Actividad. Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje.

- Aprendizaje personalizado.

- Socialización.

- Creatividad.

- Evaluación del proceso educativo. Analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Asimismo, siguiendo el principio globalizador e integrador, se intenta que en cada unidad el discente, trabaje el mayor número de competencias, con actividades que lleven a ello.

El planteamiento metodológico debe tener en cuenta los siguientes principios:

Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad.

El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.

La actividad manual constituye un medio esencial para la materia, pero nunca es un fin en sí mismo.

La función del profesor es la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo objetivos, seleccionando actividades y creando situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos son:
Recursos Didácticos
Para cada tema los Recursos Didácticos de los que se dispone son los siguientes:
1. Libro del Alumno y de la Alumna El Libro del Alumno y de la Alumna consta de 6 temas para todos los Cursos.
2. Cuadernos de Actividades
Los Cuadernos de Actividades sirven para reforzar contenidos básicos del Libro del Alumno y de la Alumna. Se los facilitamos a través de fotocopias.
3. Materiales de elaboración propia.
4. Recursos Didácticos Direcciones de Internet. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.
5. Actividades de Evaluación Inicial. Una página de actividades diseñadas para evaluar los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar el estudio de cada uno de los temas. Actividades de Refuerzo y Ampliación. Una página de actividades de refuerzo y otra de ampliación permiten consolidar los conocimientos de los contenidos del tema y ampliar algunos aspectos importantes.
6. Actividades de Evaluación Final. Diez preguntas siguiendo el modelo de las evaluaciones de diagnóstico para la Educación Secundaria Obligatoria permiten evaluar el nivel de logro de cada uno de los Estándares de Aprendizaje alcanzado por los alumnos.
Recursos Organizativos
La organización de los recursos materiales y personales son un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:
Establecer los mecanismos de coordinación de responsabilidades educativas (los instrumentos, los espacios y tiempos de dicha coordinación).
Se establecerán las responsabilidades de la comisión de coordinación pedagógica, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes en todas las medidas de atención a la diversidad.
Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica para atención a la diversidad.
Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.
En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, salón de actos, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo...
Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional..
En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos: aún respetando las normas impuestas desde la administración educativa, la atención a la diversidad exige cierta flexibilidad para agrupar horas de clase distintas de las ordinarias. De este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinares, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones...etc.
En relación con el horario de los profesores, deben establecerse unos tiempos para la coordinación entre profesores de áreas distintas, y entre profesores de cursos diferentes.
La coordinación del profesorado es uno de los factores clave en la organización y la eficacia de la atención a la diversidad.

G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada.
Diferenciaremos dos procedimientos básicos de Evaluación.
-La Evaluación continua.
-La Evaluación a través de Pruebas escritas.
En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...
En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, tenemos un amplio abanico de Pruebas que facilita la Evaluación del alumnado en diferentes momentos del curso:
-Una Evaluación Inicial, en la que valoraremos los conocimientos previos que se tienen sobre cada uno de los aspectos evaluados antes de iniciar un tema o unidad didáctica valorando si: son suficientes, se deben mejorar o se desconocen.
-Las Evaluaciones Trimestrales a realizar dos veces al trimestre y que facilitará la evaluación de grandes bloques de contenidos, estándares y competencias.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

-Las Evaluaciones Finales que permitirán realizar una evaluación final o habilitar una prueba de recuperación para el alumnado que no haya superado previamente el curso.
En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.
La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje que el docente podrá evaluar a través de la Rúbrica de Evaluación.
Igualmente podremos llevar a cabo una Evaluación Competencial a partir de la rúbrica propuesta en el apartado.

Para llevar a cabo la calificación de nuestros alumnos tendremos en cuenta los siguientes criterios:
-Se calificarán los contenidos referentes a aspectos comunicativos, reflexión sobre la lengua (gramática, léxico, fonética) y los aspectos socioculturales.
-Se realizarán actividades y controles orales y/o escritos sobre lo aprendido en cada Unidad Didáctica.
-La participación activa en clase medirá los progresos en expresión oral así como la dramatización de diálogos sobre los actos de comunicación aprendidos (aplicar lo aprendido en una posible situación real). Se tendrá en cuenta la entonación.
-La comprensión y expresión escrita se valorará mediante actividades como redacciones, ordenar textos, componer textos, actividades de verdadero o falso,...
-Se valorará positivamente el esfuerzo e interés por el aprendizaje, así como el intento de expresarse en francés.

-De igual manera, la actitud de respeto del alumno ante sus compañeros, el profesor y ante el entorno físico del aula y del centro, será imprescindible para una calificación positiva de la asignatura. Una actitud extremadamente negativa se traducirá en la no superación de la asignatura, así como la ausencia continuada e injustificada de las clases y el abandono de la asignatura durante el desarrollo de las mismas (olvido constante del material, la no realización de las actividades, el desinterés mostrado,¿)
-El cuaderno de clase, que se revisará al menos una vez al trimestre, nos servirá para que el alumno demuestre que sabe tomar notas de forma autónoma, que es ordenado, que realiza y corrige los ejercicios,...
Se tendrá en cuenta la presentación y la corrección de las actividades.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión:Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
3	Estrategias de comprensión:Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
5	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
6	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10	Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y opinión
13	Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
14	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
15	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración,transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción:Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
2	Estrategias de producción:Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
3	Estrategias de producción:Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
4	Estrategias de producción:Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
5	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.
6	Estrategias de producción:Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
7	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
11	Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
13	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión
14	Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
15	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
16	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	**Ítem**
2	Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
6	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10	Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión.
13	Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
14	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
15	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estrategias de producción:Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
2	Estrategias de producción:Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	**Ítem**
3	Estrategias de producción:Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
4	Estrategias de producción:Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.
5	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
6	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.
7	Estrategias de producción:Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
11	Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
13	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
14	Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
15	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
16	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!. Negación: Pas de.., Personne ne.. , Rien ne.., Même pas de.. Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!. Interrogación: Et alors? À quoi bon..? Quel, quelle? Ah bon? Comment?. Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	**Ítem**
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: aussi, en plus. Disyunción: ou bien. Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que. Causa: à cause de, puisque, grâce à. Finalidad: de façon à, de manière à. Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi). Explicación: c'est-à-dire. Consecuencia: donc, c¿est pourquoi, par conséquent, ainsi. Condición: à condition de + infinitif.
3	Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.
4	Tiempos verbales: Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos. Presente de imperativo Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait. El subjuntivo. Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..). Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.
5	Marcas para indicar el aspecto: Puntual: phrases simples. Durativo: en + date (en septembre 2016). Habitual: souvent, parfois. Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes. Terminativo: arrêter de + infinitif.
6	Marcas para indicar la modalidad: Factualidad: phrases déclaratives. Capacidad: arriver à faire, réussir à. Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.). probable que (+ ind.). Necesidad: il faut, avoir besoin de. Obligación: il faut, devoir, impératif. Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de. Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose. Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi.. Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.
7	Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.
8	Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieur(s). Grados comparativo y superlativo.
9	Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	**Ítem**
10	Marcas para indicar el tiempo: Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel. Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. Anterioridad: déjà. Posterioridad: puis, en fin, ensuite. Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref. Simultaneidad: pendant, alors que. Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.
11	Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo. La identidad y las nacionalidades. El mundo laboral. Los medios de comunicación. La familia. Expresiones de cortesía. El medio ambiente. El comercio. El tiempo meteorológico. El mundo del arte: Pintura, literatura. Expresiones de sentimientos.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los distintos sonidos vocálicos del francés. Las vocales nasales. Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Distinción de los valores fónicos de "e" cuando adquiere el acento. Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas. Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés. La "e" caduca y la "e" abierta : " Je/ j'ai". Los distintos registros de habla francesa.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
1.5. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
1.8. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
1.12. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y opinión

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Objetivos

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
2.2. Estrategias de producción:Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
2.3. Estrategias de producción:Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
2.5. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.
2.6. Estrategias de producción:Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
2.7. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.
2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
2.10. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
2.13. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión
2.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Objetivos

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
3.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
3.9. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3.10. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
4.2. Estrategias de producción:Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
4.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
4.11. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4.12. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
4.13. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
4.16. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés,

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.

1.3. Estrategias de comprensión:Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.

1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.

1.5. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.

1.8. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.12. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y opinión

1.13. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados.

Objetivos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.2. Estrategias de producción:Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
2.7. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción

de un personaje.
3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
3.6. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

3.8. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.9. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3.10. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.2. Estrategias de producción:Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
4.3. Estrategias de producción:Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
4.4. Estrategias de producción:Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.

4.5. Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

socioculturales propios de la lengua extranjera.
4.6. Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.
4.7. Estrategias de producción:Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.
4.11. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4.12. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
4.13. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
4.16. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!.
Negación: Pas de.., Personne ne.. , Rien ne.., Même pas de..
Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!.
Interrogación: Et alors? À quoi bon..? Quel, quelle? Ah bon? Comment?.
Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: aussi, en plus.
Disyunción: ou bien.
Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
Causa: à cause de, puisque, grâce à.
Finalidad: de façon à, de manière à.
Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).
Explicación: c'est-à-dire.
Consecuencia: donc, c¿est pourquoi, par conséquent, ainsi.
Condición: à condition de + infinitif.
5.3. Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.
5.4. Tiempos verbales:
Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
Presente de imperativo
Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.
El subjuntivo.
Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..).
Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.
5.5. Marcas para indicar el aspecto:
Puntual: phrases simples.
Durativo: en + date (en septembre 2016).
Habitual: souvent, parfois.
Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Terminativo: arrêter de + infinitif.
5.6. Marcas para indicar la modalidad:
Factualidad: phrases déclaratives.
Capacidad: arriver à faire, réussir à.
Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.). probable que (+ ind.).
Necesidad: il faut, avoir besoin de.
Obligación: il faut, devoir, impératif.
Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.
Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..
Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.
5.7. Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.
5.8. Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieur(s). Grados comparativo y superlativo.
5.9. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».
5.10. Marcas para indicar el tiempo:
Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.
Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.
Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
Anterioridad: déjà.
Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.
Simultaneidad: pendant, alors que.
Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.
5.11. Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
La identidad y las nacionalidades.
El mundo laboral.
Los medios de comunicación.
La familia.
Expresiones de cortesía.
El medio ambiente.
El comercio.
El tiempo meteorológico.
El mundo del arte: Pintura, literatura.
Expresiones de sentimientos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar para la compresión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.

1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.

1.3. Estrategias de comprensión:Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.

1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.

1.6. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

1.8. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.9. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

1.11. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

1.12. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y opinión

1.13. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

1.14. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

1.15. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración,transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
2.2. Estrategias de producción:Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
2.4. Estrategias de producción:Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
2.6. Estrategias de producción:Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
2.7. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.
2.10. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
2.12. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

2.13. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión
2.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

autorización y la prohibición.

2.15. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
2.16. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
3.4. Estrategias de comprensión:Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
3.8. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.9. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3.10. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

3.11. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
3.12. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión.
3.13. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
3.14. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
3.15. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Estrategias de producción:Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.
4.10. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.3. Estrategias de comprensión:Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.

1.5. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.

1.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

1.10. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

1.11. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

1.15. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración,transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación.

Objetivos

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.2. Estrategias de producción:Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
2.4. Estrategias de producción:Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
2.6. Estrategias de producción:Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
2.7. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.
2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
2.10. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
2.13. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión
2.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

2.15. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
2.17. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y

comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
3.6. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

3.8. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.9. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3.10. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

3.11. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
3.12. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión.
3.13. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

3.14. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
3.15. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4.12. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
4.13. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
4.16. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Negación: Pas de.., Personne ne.. , Rien ne.., Même pas de..
Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!.
Interrogación: Et alors? À quoi bon..? Quel, quelle? Ah bon? Comment?.
Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: aussi, en plus.
Disyunción: ou bien.
Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
Causa: à cause de, puisque, grâce à.
Finalidad: de façon à, de manière à.
Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).
Explicación: c'est-à-dire.
Consecuencia: donc, c¿est pourquoi, par conséquent, ainsi.
Condición: à condition de + infinitif.
5.3. Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.
5.4. Tiempos verbales:
Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
Presente de imperativo
Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.
El subjuntivo.
Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..).
Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.
5.5. Marcas para indicar el aspecto:
Puntual: phrases simples.
Durativo: en + date (en septembre 2016).
Habitual: souvent, parfois.
Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.
Terminativo: arrêter de + infinitif.
5.6. Marcas para indicar la modalidad:
Factualidad: phrases déclaratives.
Capacidad: arriver à faire, réussir à.
Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.). probable que (+ ind.).
Necesidad: il faut, avoir besoin de.
Obligación: il faut, devoir, impératif.
Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.
Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..
Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.
5.7. Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.
5.8. Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieur(s). Grados comparativo y superlativo.
5.9. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».
5.10. Marcas para indicar el tiempo:
Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.
Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
Anterioridad: déjà.
Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.
Simultaneidad: pendant, alors que.
Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.
5.11. Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
La identidad y las nacionalidades.
El mundo laboral.
Los medios de comunicación.
La familia.
Expresiones de cortesía.
El medio ambiente.
El comercio.
El tiempo meteorológico.
El mundo del arte: Pintura, literatura.
Expresiones de sentimientos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
1.3. Estrategias de comprensión:Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.5. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta

complejidad.
1.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
1.9. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
1.11. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración,transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
3.6. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

3.8. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
3.9. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
3.10. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

3.11. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
3.12. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión.
3.13. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
3.14. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
3.15. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del

discurso.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4.12. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
4.13. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
4.16. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!.
Negación: Pas de.., Personne ne.. , Rien ne.., Même pas de..
Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Interrogación: Et alors? À quoi bon..? Quel, quelle? Ah bon? Comment?.
Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: aussi, en plus.
Disyunción: ou bien.
Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
Causa: à cause de, puisque, grâce à.
Finalidad: de façon à, de manière à.
Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).
Explicación: c'est-à-dire.
Consecuencia: donc, c¿est pourquoi, par conséquent, ainsi.
Condición: à condition de + infinitif.
5.3. Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.
5.4. Tiempos verbales:
Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
Presente de imperativo
Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.
El subjuntivo.
Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..).
Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.
5.5. Marcas para indicar el aspecto:
Puntual: phrases simples.
Durativo: en + date (en septembre 2016).
Habitual: souvent, parfois.
Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.
Terminativo: arrêter de + infinitif.
5.6. Marcas para indicar la modalidad:
Factualidad: phrases déclaratives.
Capacidad: arriver à faire, réussir à.
Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.). probable que (+ ind.).
Necesidad: il faut, avoir besoin de.
Obligación: il faut, devoir, impératif.
Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.
Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..
Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.
5.7. Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.
5.8. Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieur(s). Grados comparativo y superlativo.
5.9. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».
5.10. Marcas para indicar el tiempo:
Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.
Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.
Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
Anterioridad: déjà.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.
Simultaneidad: pendant, alors que.
Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.
5.11. Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
La identidad y las nacionalidades.
El mundo laboral.
Los medios de comunicación.
La familia.
Expresiones de cortesía.
El medio ambiente.
El comercio.
El tiempo meteorológico.
El mundo del arte: Pintura, literatura.
Expresiones de sentimientos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión:Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
1.3. Estrategias de comprensión:Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
1.11. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso,

opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.17. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas.

Objetivos

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.16. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y

coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.9. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
4.10. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

4.11. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
4.12. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
4.13. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
4.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
4.15. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
4.16. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:
Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!.
Negación: Pas de.., Personne ne.. , Rien ne.., Même pas de..
Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!.
Interrogación: Et alors? À quoi bon..? Quel, quelle? Ah bon? Comment?.
Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.
5.2. Marcas de relaciones lógicas:
Conjunción: aussi, en plus.
Disyunción: ou bien.
Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
Causa: à cause de, puisque, grâce à.
Finalidad: de façon à, de manière à.
Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).
Explicación: c'est-à-dire.
Consecuencia: donc, c¿est pourquoi, par conséquent, ainsi.
Condición: à condition de + infinitif.
5.3. Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.
5.4. Tiempos verbales:
Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
Presente de imperativo
Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.
El subjuntivo.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..).
Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.
5.5. Marcas para indicar el aspecto:
Puntual: phrases simples.
Durativo: en + date (en septembre 2016).
Habitual: souvent, parfois.
Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.
Terminativo: arrêter de + infinitif.
5.6. Marcas para indicar la modalidad:
Factualidad: phrases déclaratives.
Capacidad: arriver à faire, réussir à.
Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.). probable que (+ ind.).
Necesidad: il faut, avoir besoin de.
Obligación: il faut, devoir, impératif.
Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.
Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..
Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.
5.7. Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.
5.8. Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieur(s). Grados comparativo y superlativo.
5.9. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».
5.10. Marcas para indicar el tiempo:
Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.
Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.
Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
Anterioridad: déjà.
Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.
Simultaneidad: pendant, alors que.
Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.
5.11. Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.
5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
La identidad y las nacionalidades.
El mundo laboral.
Los medios de comunicación.
La familia.
Expresiones de cortesía.
El medio ambiente.
El comercio.
El tiempo meteorológico.
El mundo del arte: Pintura, literatura.
Expresiones de sentimientos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración,transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Objetivos

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.17. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.16. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal.

Objetivos

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

Contenidos

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.
Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
Los distintos sonidos vocálicos del francés.
Las vocales nasales.
Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.
Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
Distinción de los valores fónicos de "e" cuando adquiere el acento.
Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.
Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.
La "e" caduca y la "e" abierta : " Je/ j'ai".
Los distintos registros de habla francesa.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.16. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos,

educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración,transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.17. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Estrategias de producción:Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.
4.10. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 2.9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.9. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
2.10. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
2.11. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

2.12. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

2.13. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión
2.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

2.15. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
2.16. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
2.17. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla

Estándares

sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pued

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	Je pronnonce le français	Primer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
2	Tu te souviens à l'école?	Primer trimestre
Justificación		
Decreto 111/2006		
Número	**Título**	**Temporización**
3	J'écris en français	Primer trimestre
Justificación		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23700611

Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

Decreto 111/2006

Número	Título	Temporización
4	Qu'est-ce que tu fais?	Segundo trimestre

Justificación

Decreto 111/2006

Número	Título	Temporización
5	À l'hôtel	Segundo trimestre

Justificación

Decreto 111/2006

Número	Título	Temporización
6	Le passé est composé	Segundo trimestre

Justificación

Decreto 111/2006

Número	Título	Temporización
7	La francofolie	Tercer trimestre

Justificación

Decreto 111/2006

Número	Título	Temporización
8	Le passé est imparfait	Tercer trimestre

Justificación

Decreto 111/2006

Número	Título	Temporización
9	Le futur et la communication	Tercer trimestre

Justificación

Decreto 111/2006

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

El aprendizaje de la Lengua Extranjera: Francés en el Cuarto Curso de la ESO se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:

1. Comunicación lingüística

Familiarizarse con las particularidades fonéticas, gramaticales y ortográficas de la lengua francesa.
Reconoce y aplicar mecanismos para expresar finalidad, causa, condición o hipótesis.
Asumir la importancia de la ortografía, la sintaxis y la ortología como bases de la comunicación lingüística.
Contestar preguntas sobre un texto, oral o escrito, que se ha trabajado previamente.
Observar ilustraciones y detectar la información que nos transmiten.
Relacionar imagen y texto, descubriendo cómo se potencian mutuamente.
Reconocer la estructura de un diálogo y la alternancia entre preguntas y respuestas que se produce en el mismo
Desarrollar la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua.

2. Competencias sociales y cívicas

Conocer frases y expresiones que se pueden utilizar en distintas situaciones de nuestra vida cotidiana y en nuestras relaciones personales con los demás.
Relacionar mensajes SMS con las situaciones en las que se pueden utilizar.
Tener presente la adecuación del lenguaje a la situación en la que nos encontremos.
Valorar la utilidad de una serie de medios de transporte y las situaciones en las que se utilizan
Identificar el diálogo como instrumento privilegiado de relación con los demás
Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

3. Aprender a aprender

Leer sencillas reglas gramaticales y aplicarlas en las situaciones que las requieran.
Repasar el contenido de una audición por medio de la respuesta a preguntas sobre la misma.

Reescribir frases teniendo en cuenta que el resultado semántico tiene que ser el mismo.
Conocer la utilidad de los pronombres como elementos que evitan la repetición de palabras
Repasar el contenido de una audición por medio de la respuesta a preguntas sobre la misma.
Repetir los sonidos que hemos escuchado procurando reproducirlos con fidelidad.
Relacionar preguntas con sus respuestas correspondientes
Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
4. Conciencia y expresiones culturales
Valorar positivamente la lectura en general y, particularmente, en lengua francesa como medio de aprendizaje y de ocio.
Conocer los paisajes, las costumbres y la cultura de la Bretaña
Identificar formas que tienen los franceses de pasar las vacaciones.
Conocer fiestas tradicionales que se celebran en Francia y en otros países francófonos.
Conocer los instrumentos musicales, su función y actividades relacionadas con el espectáculo.
5. Competencia digital
Reconocer los tipos de libros y revistas y la información que nos puede transmitir cada uno de ellos.
Familiarizarse con los textos periodísticos y los oficios propios de la prensa.
Valorar y reflexionar el uso de Internet, los blogs y las redes sociales.
Utilizar recursos de Internet para buscar información en lengua francesa sobre temas previamente propuestos.
Conocer aspectos relacionados con los elementos y el uso del ordenador.
Escuchar grabaciones y descubrir la información que nos transmiten
Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
Reflexionar sobre experiencias personales y expresarlas lingüísticamente.
Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.
7. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
Analizar, comprender y transmitir información relativa a diferentes ámbitos de las ciencias naturales y sociales.
Desarrollar actitudes de interés por el conocimiento de diferentes materias y ciencias a través de la lectura de textos en lengua francesa.
Conocer el alfabeto fonético internacional como sistema simbólico empelado en lingüística e identificar sus correspondencias con el alfabeto francés.
Valorar la lengua francesa como un instrumento de transmisión de conocimientos y de aprendizaje.

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

F. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos son:
Recursos Didácticos
Para cada tema los Recursos Didácticos de los que se dispone son los siguientes:
1. Libro del Alumno y de la Alumna El Libro del Alumno y de la Alumna consta de 6 temas para todos los Cursos.
2. Cuadernos de Actividades
Los Cuadernos de Actividades sirven para reforzar contenidos básicos del Libro del Alumno y de la Alumna. Se los facilitamos a través de fotocopias.
3. Materiales de elaboración propia.
4. Recursos Didácticos Direcciones de Internet. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.
5. Actividades de Evaluación Inicial. Una página de actividades diseñadas para evaluar los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar el estudio de cada uno de los temas. Actividades de Refuerzo y Ampliación. Una página de actividades de refuerzo y otra de ampliación permiten consolidar los conocimientos de los contenidos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

del tema y ampliar algunos aspectos importantes.
6. Actividades de Evaluación Final. Diez preguntas siguiendo el modelo de las evaluaciones de diagnóstico para la Educación Secundaria Obligatoria permiten evaluar el nivel de logro de cada uno de los Estándares de Aprendizaje alcanzado por los alumnos.
Recursos Organizativos
La organización de los recursos materiales y personales son un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:
Establecer los mecanismos de coordinación de responsabilidades educativas (los instrumentos, los espacios y tiempos de dicha coordinación).
Se establecerán las responsabilidades de la comisión de coordinación pedagógica, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes en todas las medidas de atención a la diversidad.
Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica para atención a la diversidad.
Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.
En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, salón de actos, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo...
Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional..
En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos: aún respetando las normas impuestas desde la administración educativa, la atención a la diversidad exige cierta flexibilidad para agrupar horas de clase distintas de las ordinarias. De este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinares, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones...etc.
En relación con el horario de los profesores, deben establecerse unos tiempos para la coordinación entre profesores de áreas distintas, y entre profesores de cursos diferentes.
La coordinación del profesorado es uno de los factores clave en la organización y la eficacia de la atención a la diversidad.
Los principios psicopedagógicos de los que partimos y que guiarán nuestra práctica docente se basarán en:

a) Una metodología activa y participativa buscando un aprendizaje constructivista, donde el alumno y alumna es el protagonista del proceso y el profesor y profesora el mediador en dicho proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo muy en cuenta los conocimientos previos, nivel de desarrollo y capacidades del alumno y alumna.

b) Aprendizaje significativo, es decir, acercarnos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales, para conseguir así una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna.

Estos principios que consideramos, suponen una estrategia metodológica flexible que debe ser adaptada tanto a la realidad diversa de los alumnos y alumnas, como de recursos y medios. Así pues, teniendo en cuenta que cada contexto y cada situación de aula requieren una actuación particular y concreta, no debemos olvidar que existen diversos caminos para alcanzar los objetivos propuestos.

La organización del proceso de enseñanza en la materia debe basarse en una serie de principios metodológicos, en consonancia con el proyecto de centro, tales como los siguientes:

- La adecuación del proceso de enseñanza a los conocimientos previos del alumno.

- Síntesis de los aspectos fundamentales que se tratan de enseñar.

- Continuidad y progresión de los contenidos.

- Interrelación de los contenidos.

- Actividad. Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje.

- Aprendizaje personalizado.

- Socialización.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

- Creatividad.

- Evaluación del proceso educativo. Analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Asimismo, siguiendo el principio globalizador e integrador, se intenta que en cada unidad el discente, trabaje el mayor número de competencias, con actividades que lleven a ello.

El planteamiento metodológico debe tener en cuenta los siguientes principios:

Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad.

El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.

La actividad manual constituye un medio esencial para la materia, pero nunca es un fin en sí mismo.

La función del profesor es la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo objetivos, seleccionando actividades y creando situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

G. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada.
Diferenciaremos dos procedimientos básicos de Evaluación.
-La Evaluación continua.
-La Evaluación a través de Pruebas escritas.
En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...
En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, tenemos un amplio abanico de Pruebas que facilita la Evaluación del alumnado en diferentes momentos del curso:
-Una Evaluación Inicial, en la que valoraremos los conocimientos previos que se tienen sobre cada uno de los aspectos evaluados antes de iniciar un tema o unidad didáctica valorando si: son suficientes, se deben mejorar o se desconocen.
-Las Evaluaciones Trimestrales a realizar dos veces al trimestre y que facilitará la evaluación de grandes bloques de contenidos, estándares y competencias.
-Las Evaluaciones Finales que permitirán realizar una evaluación final o habilitar una prueba de recuperación para el alumnado que no haya superado previamente el curso.
En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.
La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje que el docente podrá evaluar a través de la Rúbrica de Evaluación.
Igualmente podremos llevar a cabo una Evaluación Competencial a partir de la rúbrica propuesta en el apartado.

Para llevar a cabo la calificación de nuestros alumnos tendremos en cuenta los siguientes criterios:
-Se calificarán los contenidos referentes a aspectos comunicativos, reflexión sobre la lengua (gramática, léxico, fonética) y los aspectos socioculturales.
-Se realizarán actividades y controles orales y/o escritos sobre lo aprendido en cada Unidad Didáctica.
-La participación activa en clase medirá los progresos en expresión oral así como la dramatización de diálogos sobre los actos de comunicación aprendidos (aplicar lo aprendido en una posible situación real). Se tendrá en cuenta la entonación.
-La comprensión y expresión escrita se valorará mediante actividades como redacciones, ordenar textos, componer textos, actividades de verdadero o falso,...
-Se valorará positivamente el esfuerzo e interés por el aprendizaje, así como el intento de expresarse en francés.

-De igual manera, la actitud de respeto del alumno ante sus compañeros, el profesor y ante el entorno físico del aula y del centro, será imprescindible para una calificación positiva de la asignatura. Una actitud extremadamente negativa se traducirá en la no superación de la asignatura, así como la ausencia continuada e injustificada de las

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50

clases y el abandono de la asignatura durante el desarrollo de las mismas (olvido constante del material, la no realización de las actividades, el desinterés mostrado,¿)
-El cuaderno de clase, que se revisará al menos una vez al trimestre, nos servirá para que el alumno demuestre que sabe tomar notas de forma autónoma, que es ordenado, que realiza y corrige los ejercicios,...
Se tendrá en cuenta la presentación y la corrección de las actividades.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 23700611
Fecha Generación: 13/01/2020 16:46:50